

N/E

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
04-174
FECHA
24.07.2014
ROL S.I.I
1284-53

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 627/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2276 de fecha 08.05.2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE PERU
N° 2605 Lote N° 53 manzana 15 localidad o loteo
URBANO sector **LAS COMPAÑIAS**
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 130.12 m2 quedando en un total construido de 139.73 m2
en una superficie de terreno de 281.2 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS MONARDEZ GUERRERO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	D-5/E-5		\$ 7.856.906.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 117.853.-
REBAJA DE DERECHOS (50% SEGÚN ART. 166 L.G.U.C.)		% (-)	\$ 58.926.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO N° 5673 FECHA 06.06.2014		% (-)	\$ 5.788.-
TOTAL A PAGAR			\$ 53.139.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7202	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			24.07.2014

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL N° 174 DE FECHA 24.07.2014.-

FGD/PSM



Fernando Glasinovic Duhalde
FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE